



Nombre de alumno: Mariana Lopez Dearcia

Nombre del profesor: Maricela de la Cruz

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: problemas socioeconómicos

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: tercer cuatrimestre

Grupo: LTS21SSC0120-A

Introducción

Guatemala ha sido despojada permanentemente de sus recursos naturales. Los pueblos indígenas han sido esclavizados, explotados, discriminados y exterminados. El país sufrió dictaduras militares, apoyadas por el poder económico, cuyo papel ha sido determinante para la explotación y empobrecimiento de la mayoría de la población, utilizando al ejército como guardián del sistema y como su instrumento principal para reprimir.

Territorio sin paz Chiapas y Guatemala

El 1 de enero de 1994 día en el que México ingresa en el tratado de libre comercio, el gobierno mexicano se comprometió con los derechos y las culturas indígenas, y ya hacía más de una década que nada de eso se ha cumplido, y los pueblos han optado por una resistencia pacífica. Una asociación llamada (fraiba) han puesto al descubierto que la presencia militar en Chiapas es una estrategia política y empresarial que trata de arrebatar el territorio y su rica biodiversidad a los pueblos originarios. Los supuestos proyectos ecoturísticos, el saqueo del agua y sus bosques o la atracción de minerales siguen sin producir ningún tipo de desarrollo en la población local. La situación de los Derechos Humanos en dos conflictos armados no resueltos, Chiapas y Guatemala. Las continuas agresiones por parte de los Estados contra las alternativas sociales existentes en ambos territorios encuentran resistencias en las luchas organizativas por la autodeterminación de los pueblos indígenas, la liberación de las mujeres y la defensa de los derechos humanos. Por otra parte, Aunque existe una opinión más generalizada sobre las fases de implementación ha sido algo muy débil en proceso de paz de Guatemala, pero también es importante reconocer que si existe un avance importante. Los acuerdos de paz han significado mucho en la etapa histórica para los pueblos indígenas. La defensa de los derechos de las mujeres indígenas, las mujeres, aunque, al principio con muchas dificultades y obstáculos, se han repositionado para defender sus derechos y ha logrado avanzar, especialmente en el tema de la violencia, donde se han creado tribunales especializados. Es evidente que conforme pasa el tiempo se ha perdido el miedo a expresarse, a manifestar, a protestar, asuntos que antes eran casi imposibles de denunciar.

el proceso en Guatemala tiene particularidades que responden a la situación y características propias del país, la mayoría de la población es indígena maya, población que ha sido discriminada, explotada y olvidada y, en los territorios ocurrieron la mayoría de las masacres, con un saldo de aproximadamente 200 mil muertos y 50 mil desaparecidos. esto marco los ejes del proceso de paz, de tal forma que el Acuerdo de Derechos Humanos fue de inmediato cumplimiento con el fin de detener la represión estatal. En Guatemala, la visión de la paz, no solo era el fin de la guerra, sino la oportunidad de transformar profundamente las causas estructurales que originaron el conflicto armado. La firma de los 12 acuerdos, tras un período de casi 10 años de negociaciones, donde interactuaron una variedad de personas internas y externas, enfrentó una serie de incidentes graves, como el golpe de Estado de Serrano Elías que paralizó la negociación y el cese de funciones de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) en 1992, poniendo en peligro el proceso de paz. Como elementos importantes del proceso guatemalteco, se señalan: — La iniciativa unilateral de la URNG, que con el apoyo de la CNR impulsó reuniones bilaterales con diferentes sectores del país, para obtener consenso y respaldo a la negociación. Este aspecto es relevante y se constituye en la etapa preparatoria y de construcción de la agenda de la negociación posterior, que le da mayor legitimidad. — La participación permanente de la sociedad civil organizada en la Asamblea de Sociedad Civil (ASC), que fungió como un órgano de consulta sobre los temas de fondo, ratificando los acuerdos aprobados y dando legitimidad a la agenda y la negociación de la paz. — El impulso de diferentes iglesias, especialmente la iglesia católica a lo interno y la iglesia luterana a lo externo, así como encuentros ecuménicos para respaldar al proceso de paz. — Una ley de reconciliación propuesta por los acuerdos de paz evitó la impunidad para casos de genocidio, lesa humanidad y desaparición forzada. Esto ha permitido enjuiciar a criminales de guerra. — El número y la especificidad de los acuerdos firmados que revelan la complejidad y profundidad del cambio que se planificaba realizar.

